EJECUCION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD CONMEMORATIVA DIRIGIDA A LAS EDUCADORAS INICIALES Y AGENTES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR.

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

MÍNIMA CUANTÍA MC No 00-29
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00-12 DE 2025

FUNDACIÓN NUEVO DESPERTAR GADIEL
Nit 900.487.108-1

MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLIVAR

- **INTRODUCCIÓN**

En el marco del reconocimiento institucional a la labor social, pedagógica y comunitaria que desempeñan las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar, se desarrolló una actividad conmemorativa orientada a exaltar su compromiso con la formación integral de la primera infancia. Estas profesionales cumplen una función estratégica dentro del sistema educativo y del entramado social, al contribuir directamente al desarrollo cognitivo, emocional, social y ético de niños y niñas en etapas fundamentales de crecimiento.

El reconocimiento institucional constituye una herramienta estratégica dentro de la gestión pública, orientada a fortalecer el capital humano, dignificar el servicio social y consolidar procesos de motivación colectiva. En el ámbito de la educación inicial, esta dimensión adquiere especial relevancia, dado que las educadoras y agentes educativos desempeñan un papel determinante en la formación integral de la primera infancia, etapa crucial para el desarrollo cognitivo, emocional, social y ético del ser humano.

La educación inicial no solo representa el primer eslabón del sistema educativo, sino que configura las bases del aprendizaje significativo, la construcción de valores y la consolidación de habilidades para la vida. En este contexto, quienes ejercen funciones pedagógicas y de acompañamiento comunitario en la atención a niños y niñas asumen responsabilidades que trascienden lo académico, impactando directamente en la cohesión social, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del entorno familiar.

Bajo esta perspectiva, las acciones institucionales orientadas al reconocimiento y la exaltación de la labor educativa se convierten en mecanismos de fortalecimiento organizacional y social. La implementación de actividades conmemorativas, debidamente estructuradas desde el componente logístico, no solo materializa un acto simbólico de gratitud, sino que reafirma el compromiso de la administración municipal con el bienestar, la motivación y la valoración del talento humano vinculado a los procesos de atención integral a la primera infancia.

En consecuencia, la ejecución de servicios logísticos para el desarrollo de una actividad conmemorativa dirigida a las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar se fundamentó en una visión integral que articuló planeación, organización y eficiencia operativa. Esta acción permitió generar un espacio estructurado de integración, reconocimiento y bienestar, consolidando una práctica administrativa coherente con los principios de dignidad, inclusión y fortalecimiento del sector educativo local.

- **OBJETIVO GENERAL**

Ejecutar de manera eficiente y organizada los servicios logísticos necesarios para el desarrollo de una actividad conmemorativa dirigida a las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar, garantizando bienestar, participación, reconocimiento institucional y cumplimiento del objeto contractual.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Garantizar el suministro oportuno y adecuado de alimentación balanceada para las participantes, cumpliendo criterios de calidad, inocuidad y presentación.

Disponer de un espacio recreativo idóneo que ofreciera condiciones de seguridad, comodidad y bienestar para el desarrollo integral de la jornada conmemorativa.

Asegurar la prestación del servicio de transporte terrestre en condiciones técnicas y normativas adecuadas, facilitando el traslado seguro y puntual de las asistentes.

Implementar estrategias recreativas y motivacionales, como rifas e incentivos, que promovieran la integración y participación activa durante el evento.

Adecuar y ambientar el espacio con elementos decorativos institucionales que fortalecieran el carácter simbólico y protocolario de la actividad.

Disponer de personal de apoyo logístico que garantizara orden, coordinación operativa y cumplimiento del cronograma establecido.

Implementar una estación de hidratación que contribuyera al bienestar físico de las participantes durante toda la jornada.

Diseñar y entregar elementos conmemorativos (placas y vasos térmicos) como reconocimiento tangible a la labor social y educativa desempeñada.

- **JUSTIFICACIÓN**

La realización de esta actividad conmemorativa se fundamentó en la necesidad institucional de reconocer públicamente la labor que desempeñan las educadoras iniciales y agentes educativos, quienes constituyen un pilar esencial en la atención integral de la primera infancia en el municipio de Santa Rosa – Bolívar.

Su trabajo diario impacta directamente en el desarrollo cognitivo, emocional y social de niños y niñas, contribuyendo al fortalecimiento de valores, procesos pedagógicos y dinámicas comunitarias. En este sentido, la Administración Municipal consideró pertinente generar un espacio de integración, bienestar y gratitud, que reafirmara el compromiso institucional con el sector educativo inicial.

La ejecución de servicios logísticos adecuados permitió materializar este reconocimiento de manera organizada, digna y coherente, garantizando condiciones óptimas de participación, seguridad y calidad en cada uno de los componentes desarrollados. De esta forma, la actividad no solo cumplió un propósito protocolario, sino que fortaleció el sentido de pertenencia, motivación y cohesión entre las participantes.

- **GENERALIDADES**

La actividad conmemorativa se desarrolló mediante la articulación de diversos componentes logísticos que aseguraron su correcta ejecución. Se dispuso de un espacio recreativo en entorno natural con capacidad aproximada para 200 personas, garantizando condiciones de seguridad, limpieza y accesibilidad.

Se suministraron 190 almuerzos completos balanceados, 300 unidades de agua embotellada para hidratación permanente y 190 vasos térmicos institucionales como obsequio conmemorativo. Asimismo, se diseñaron y entregaron 21 placas en acrílico con mensaje institucional de reconocimiento.

El traslado de las asistentes se realizó mediante cuatro (4) servicios de transporte terrestre entre Santa Rosa de Lima y Cartagena, garantizando puntualidad y seguridad. Se ejecutaron 30 rifas motivacionales como estrategia de integración, y se contó con cuatro (4) personas de apoyo logístico encargadas de la coordinación operativa del evento.

En términos generales, la ejecución contractual se desarrolló de manera organizada, cumpliendo cantidades, especificaciones técnicas y objetivos previstos, permitiendo consolidar una jornada exitosa orientada al reconocimiento y bienestar de las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1. ALIMENTACION

Suministro de almuerzos completos: Se ejecutó el suministro de ciento noventa (190) almuerzos completos en el marco de la actividad conmemorativa dirigida a las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar, garantizando criterios técnicos de calidad, balance nutricional, inocuidad alimentaria y adecuada presentación. Desde la fase de planeación logística se realizó la estructuración del menú teniendo en cuenta el perfil de las participantes, la duración de la jornada y las condiciones climáticas del lugar (entorno costero). Se diseñó una propuesta alimentaria equilibrada que combinó macronutrientes esenciales (proteínas, carbohidratos y grasas saludables) con aporte adecuado de vitaminas y minerales provenientes de vegetales y frutas frescas.

Composición del almuerzo: Cada almuerzo estuvo compuesto por un plato fuerte preparado con variedad de proteínas, entre las que se incluyeron carne de res, cerdo y, pollo, seleccionadas bajo criterios de frescura y adecuada conservación. Estas preparaciones fueron acompañadas por ensaladas frescas elaboradas con vegetales previamente desinfectados y manipulados bajo condiciones higiénicas controladas (lechuga, tomate, cebolla), así como por guarniciones ricas en carbohidratos complejos como (arroz, carne, pollo y papas fritas), garantizando un aporte energético equilibrado y suficiente para la jornada.

Adicionalmente, cada servicio incluyó una bebida en presentación individual, entre refrescos naturales o bebida gaseosa, conservadas en condiciones óptimas de refrigeración para mantener su calidad y frescura al momento de la entrega. El almuerzo se complementó con una porción individual de postre (cupcakes o ponquecitos), seleccionado acorde con el carácter conmemorativo del evento, procurando una opción ligera que armonizara con el menú principal y aportara un cierre adecuado a la experiencia alimentaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO






SITARAYURI
SITARAYURI
SITARAYURI










Merry









Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com

2. ESPACIO RECREATIVO

Se gestionó y dispuso un espacio amplio, funcional y estratégicamente ubicado en un entorno natural, el cual reunió las condiciones técnicas, logísticas necesarias para el desarrollo de la actividad. Desde la fase de planeación se realizó la verificación previa del lugar, evaluando aspectos como capacidad instalada, accesibilidad, condiciones de seguridad, disponibilidad de servicios sanitarios, zonas de circulación, áreas de sombra y cumplimiento de normas básicas de higiene. El espacio seleccionado contó con una capacidad aproximada para 200 personas, lo que permitió albergar cómodamente a la totalidad de asistentes, garantizando movilidad adecuada y distribución organizada durante toda la jornada.

El entorno natural constituyó un valor agregado significativo para la actividad, ya que ofreció un ambiente de esparcimiento, integración y bienestar. El lugar permitió acceso visual y físico a zona de piscina, generando una experiencia al aire libre que fortaleció el componente recreativo y conmemorativo del evento. Esta característica favoreció un clima de distensión y reconocimiento, coherente con el propósito institucional de valorar la labor de las educadoras iniciales.

El espacio dispuso de áreas comunes de uso institucional, incluyendo piscina en condiciones óptimas de mantenimiento y zonas abiertas adecuadas para dinámicas grupales y actividades de integración. Todas estas áreas fueron previamente inspeccionadas para asegurar condiciones de limpieza, orden y seguridad. En materia de logística, se coordinó la adecuación del espacio para la instalación de puntos estratégicos como zona de recepción, área de entrega de alimentos, estación de hidratación, lugar destinado a rifas y actividades recreativas, así como espacio para el acto simbólico de entrega de reconocimientos. Se organizó la disposición del mobiliario de manera funcional, permitiendo visibilidad adecuada y fluidez en el desplazamiento de las asistentes.

Igualmente, se verificaron condiciones básicas de seguridad, tales como señalización de zonas húmedas, delimitación de áreas de uso, disponibilidad de personal del lugar para atención de eventualidades y control de acceso, minimizando riesgos durante el desarrollo de la actividad. La selección y adecuación del espacio no solo cumplió con el requerimiento contractual de proveer un lugar idóneo, sino que contribuyó directamente al bienestar integral de las participantes, ofreciendo un ambiente cómodo, seguro y agradable que fortaleció la experiencia conmemorativa.

REGISTRO FOTOGRAFICO



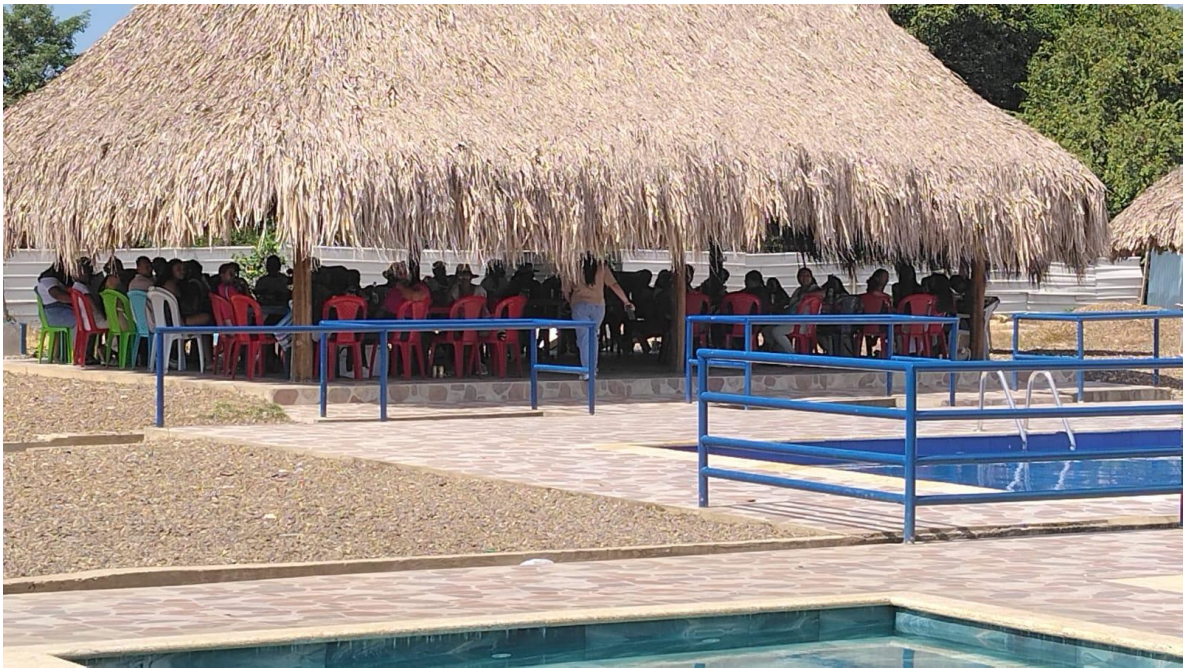


Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com





Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com





Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com

3. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE

Se ejecutó el servicio de transporte terrestre para garantizar el traslado seguro, organizado y oportuno de las educadoras y agentes educativos entre el municipio de Santa Rosa de Lima y la ciudad de Cartagena, en ambos sentidos, en el marco de la actividad conmemorativa programada.

Desde la etapa de planificación logística se estructuró un esquema de movilidad que permitió optimizar tiempos, distribuir adecuadamente a las participantes y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido. Se coordinaron cuatro (4) servicios de transporte que cubrieron las rutas (Santa Rosa de Lima a Cartagena) y (Cartagena a Santa Rosa de Lima), contemplando horarios de salida y retorno previamente socializados con las asistentes.

Se realizó la organización previa de listas de abordaje para controlar el número de pasajeras por vehículo, evitando sobrecupos y garantizando comodidad durante el desplazamiento. El personal de apoyo logístico coordinó el embarque y desembarque ordenado, verificando asistencia y asegurando que todas las participantes se trasladaran sin contratiempos. Durante el trayecto se priorizó el bienestar de las asistentes, asegurando condiciones adecuadas de ventilación, limpieza interna del vehículo y cumplimiento de normas básicas de seguridad vial. Se contemplaron tiempos prudentes para el desplazamiento, considerando factores como tráfico y condiciones de la vía, con el fin de evitar retrasos que afectaran la programación de la jornada.

El servicio de transporte fue un componente fundamental dentro de la estructura logística del evento, ya que permitió la participación efectiva de aproximadamente 190 educadoras y agentes educativos, facilitando su movilización hacia el lugar de la actividad recreativa y garantizando su retorno seguro al municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com





Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com





Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com





Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com

4. RIFAS

Se realizaron rifas como estrategia de motivación e incentivo, integradas dentro de la programación de la actividad conmemorativa. Esta actividad se desarrolló con el propósito de fortalecer la participación activa, promover la integración grupal y generar un ambiente dinámico y participativo durante la jornada. Desde la fase de planeación se estructuró una metodología organizada para la ejecución de las rifas, garantizando transparencia y orden en el proceso de selección de las ganadoras. Se definió un mecanismo claro de participación, previamente socializado con las asistentes, que permitió la asignación equitativa de oportunidades a todas las participantes presentes en el evento.

Los premios entregados fueron seleccionados teniendo en cuenta criterios de utilidad, pertinencia y motivación, procurando que representaran un incentivo significativo y simbólico dentro del contexto conmemorativo. Cada rifa se desarrolló en momentos estratégicos de la jornada, intercalándolas con actividades recreativas y espacios institucionales, lo que permitió mantener el interés y la atención del grupo. El personal de apoyo logístico coordinó la organización del espacio destinado a esta actividad, garantizando visibilidad, sonido adecuado y orden durante cada sorteo. Se verificó la presencia de las participantes al momento de anunciar los resultados y se hizo entrega formal de los premios a las ganadoras, asegurando registro y control del proceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO






50
BONO DE REGALO
50
BONO DE REGALO
50
BONO DE REGALO
50
BONO DE REGALO









Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com









Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com

5. AMBIENTACION Y DECORACION DEL ESPACIO

Se realizó la ambientación y decoración integral del espacio destinado al desarrollo de la actividad conmemorativa, garantizando un entorno acogedor, organizado y acorde con el carácter institucional del evento. Se adecuó el espacio para el desarrollo de los actos protocolarios y entrega de reconocimientos, premios garantizando visibilidad, orden y adecuada disposición del área. La decoración se realizó procurando armonía estética con el entorno natural.

La adecuación del lugar contribuyó a fortalecer el mensaje de reconocimiento hacia las educadoras iniciales y agentes educativos, generando un escenario apropiado para el desarrollo de las actividades recreativas, institucionales y de entrega de reconocimientos, asegurando coherencia estética y funcional dentro de la logística general del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com









6. PERSONAL DE APOYO LOGISTICO

Se asignaron de cuatro (4) personas como personal de apoyo logístico, quienes cumplieron un rol fundamental en la coordinación operativa, organización y correcto desarrollo de la actividad conmemorativa. Desde la fase preparatoria, el equipo logístico participó en la planificación de la distribución de espacios, verificación de requerimientos técnicos y organización del cronograma de actividades. Durante la jornada, su función se orientó a garantizar orden, fluidez en los procesos y cumplimiento eficiente de cada componente contratado.

Entre las actividades ejecutadas por el personal de apoyo se incluyeron:

- Recepción y orientación de las asistentes en el punto de llegada.
- Verificación de listados y control de asistencia.
- Organización de grupos para facilitar la movilidad dentro del lugar.
- Apoyo en la distribución de almuerzos y control de cantidades entregadas.
- Supervisión de la estación de hidratación.
- Coordinación durante la realización de rifas y actividades recreativas.
- Apoyo en el acto simbólico de entrega de reconocimientos.
- Gestión de tiempos para asegurar cumplimiento del cronograma establecido.

El personal asignado actuó como enlace operativo entre los proveedores (alimentación, transporte y espacio recreativo) y la supervisión del contrato, garantizando comunicación constante y solución inmediata de situaciones que pudieran presentarse. Así mismo, se mantuvo vigilancia preventiva en aspectos relacionados con seguridad, orden en zonas comunes y acompañamiento a las participantes en caso de requerir orientación o asistencia. Esta presencia activa permitió minimizar riesgos, evitar desorganización y optimizar la experiencia general del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO













Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com

7. PUNTO DE HIDRATACION

Se instaló una estación de hidratación destinada al suministro permanente de agua refrigerada para las asistentes a la actividad conmemorativa, garantizando condiciones adecuadas de bienestar y cuidado durante el desarrollo de la jornada. En total, se dispusieron más de trescientas (300) unidades de agua en presentación individual mínima de 300 ml, cumpliendo con estándares básicos de calidad y conservación.

Desde la fase de planificación logística se contempló la necesidad de hidratación constante, considerando que la actividad se desarrolló en un entorno natural costero, con exposición a condiciones climáticas propias de zona cálida. Por ello, se aseguró que el producto se mantuviera en condiciones óptimas de refrigeración hasta el momento de su distribución, utilizando contenedores térmicos adecuados para preservar la temperatura. La estación fue ubicada en un punto estratégico del lugar, de fácil acceso para todas las participantes, evitando desplazamientos innecesarios y permitiendo suministro oportuno durante toda la jornada. El personal de apoyo logístico supervisó el inventario disponible, garantizando reposición constante y distribución organizada, evitando acumulaciones o desorden.

REGISTRO FOTOGRAFICO







8. PLACA CONMEMORATIVA

Se diseñaron, elaboraron e imprimieron veintiún (21) placas conmemorativas en acrílico de alta calidad, destinadas al reconocimiento formal de madres comunitarias, educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar, como parte central del componente simbólico de la actividad conmemorativa. Desde la fase de estructuración del servicio se definieron criterios técnicos y estéticos para garantizar un producto duradero, elegante y representativo de la identidad institucional. Las placas fueron fabricadas en acrílico transparente o satinado de alta resistencia, con dimensiones aproximadas de 20 cm x 25 cm, asegurando visibilidad adecuada del contenido y proporción estética equilibrada.

El proceso incluyó:

- Diseño gráfico preliminar alineado con la imagen institucional.
- Inclusión del logo de la Administración Municipal.
- Incorporación de la fecha de entrega.
- Redacción de mensaje institucional de agradecimiento y reconocimiento, previamente aprobado por la supervisión del contrato.
- Definición de tipografía sobria y legible.
- Ajustes finales de diagramación y distribución de elementos visuales.

La entrega de las placas se realizó en un acto protocolario dentro de la programación de la jornada, otorgándoles un valor simbólico significativo. Este momento representó el reconocimiento público a la labor social, pedagógica y comunitaria que desempeñan en beneficio de la primera infancia del municipio.

Este componente no solo cumplió con el requerimiento contractual, sino que fortaleció el sentido de pertenencia institucional, dignificó la labor educativa y dejó un elemento tangible de gratitud que perdura en el tiempo. La ejecución del servicio se realizó de manera organizada, cumpliendo con la cantidad establecida (21 unidades), calidad del material y coherencia con el propósito conmemorativo del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO






RECONOCIMIENTO ESPECIAL
Amelia Gonzalez















Urbanización Barú Mz. F lote 13
Tel – 3046690480
E-mail: fundegad@gmail.com







9. VASO TERMICO

Se realizó la adquisición y entrega de ciento noventa (190) vasos térmicos como elemento conmemorativo y de reconocimiento dirigido a las educadoras y agentes educativos. Este componente hizo parte del cierre simbólico de la jornada, consolidándose como un obsequio útil, duradero y representativo del agradecimiento institucional. Se definieron las especificaciones técnicas del producto, priorizando calidad, resistencia y funcionalidad. Los vasos seleccionados tuvieron una capacidad de 20 onzas (20 oz) y fueron fabricados en acero inoxidable de alta resistencia, con sistema de doble pared y aislamiento al vacío, tecnología que permite conservar bebidas frías o calientes hasta por 12 horas, optimizando su utilidad en contextos laborales y cotidianos.

Cada unidad contó con tapa transparente anti-derrames, asegurando practicidad y seguridad en el transporte de líquidos. Se dispuso variedad de colores, lo cual aportó dinamismo visual y permitió mayor aceptación entre las participantes. Previo a la entrega, se realizó la verificación de calidad del producto, revisando acabados, funcionamiento del sistema de cierre, estado del aislamiento y correcta impresión de los mensajes. Se garantizó que las 190 unidades cumplieran con las condiciones técnicas pactadas y se encontraran en perfecto estado al momento de su distribución.

La entrega se efectuó de manera organizada, coordinada por el personal de apoyo logístico, asegurando que cada asistente recibiera su obsequio correspondiente. Este acto se integró dentro del componente protocolario de la jornada, fortaleciendo el mensaje institucional de gratitud hacia la labor desempeñada en la formación y cuidado de la primera infancia del municipio.

Más allá de su valor material, los vasos térmicos representaron un recuerdo tangible de la conmemoración, proyectando reconocimiento institucional y generando un impacto emocional positivo en las participantes. Este componente logístico cumplió con la cantidad establecida (190 unidades), especificaciones técnicas definidas y coherencia con el objeto contractual, contribuyendo al éxito integral de la actividad desarrollada.

REGISTRO FOTOGRAFICO












SITARAYURI

CONCLUSION

La ejecución de los servicios logísticos para el desarrollo de la actividad conmemorativa dirigida a las educadoras iniciales y agentes educativos del municipio de Santa Rosa – Bolívar se consolidó como un proceso organizado, planificado y ejecutado bajo criterios de eficiencia administrativa, cumplimiento contractual y pertinencia institucional. Cada uno de los componentes desarrollados respondió de manera coherente al objeto contractual, garantizando que la jornada se llevara a cabo en condiciones óptimas de seguridad, bienestar, participación e integración.

Desde la estructuración del transporte terrestre hasta la disposición del espacio recreativo, el suministro de alimentación balanceada, la implementación de la estación de hidratación, la ambientación institucional, la coordinación del personal de apoyo logístico, la realización de rifas motivacionales y la entrega de reconocimientos simbólicos, se evidenció una articulación técnica adecuada que permitió el desarrollo fluido del cronograma establecido. La planeación anticipada y la supervisión permanente minimizaron contingencias y optimizaron los recursos disponibles, asegurando calidad en cada servicio prestado.

El componente alimentario garantizó condiciones nutricionales apropiadas y atención digna a las participantes; el transporte aseguró accesibilidad y puntualidad; la ambientación y el entorno natural contribuyeron a generar un ambiente armónico y significativo; y los incentivos y reconocimientos fortalecieron el sentido de valoración institucional. De esta manera, la logística no se limitó a la provisión operativa de bienes y servicios, sino que se constituyó en un instrumento facilitador del reconocimiento público y del fortalecimiento motivacional del talento humano vinculado a la educación inicial.

La entrega de placas conmemorativas y obsequios institucionales representó un acto tangible de gratitud, consolidando un mensaje claro de respaldo y valoración hacia quienes desempeñan una labor esencial en la formación integral de la primera infancia. Este gesto simbólico, acompañado de una jornada organizada y estructurada, contribuyó al fortalecimiento del sentido de pertenencia y cohesión entre las educadoras y agentes educativos del municipio.

En términos administrativos, se cumplió con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones pactadas, garantizando transparencia, eficiencia en la ejecución de los recursos y coherencia entre lo contratado y lo ejecutado. La correcta articulación de cada

componente evidenció responsabilidad en la gestión pública y compromiso institucional con la dignificación del sector educativo inicial.

En resumen, la actividad conmemorativa no solo alcanzó sus objetivos logísticos y contractuales, sino que generó un impacto positivo en el ámbito motivacional y comunitario. Se consolidó como una acción institucional orientada al reconocimiento, la integración y el fortalecimiento del capital humano que trabaja en favor de la primera infancia en Santa Rosa – Bolívar, reafirmando el compromiso municipal con el bienestar, la valoración y el respaldo continuo a quienes contribuyen diariamente al desarrollo social y educativo del territorio.

luis carlos charri

LUIS CARLOS CHARRI BOLAÑO
R.L. FUNDACION NUEVO DESPERTAR GADIEL
NIT 900487108-1